

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A.

Se comunica al público que la Compañía TRAIMCOBSA TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de septiembre del 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ

3597

de

27 SEP 2006

En virtud de la presente escritura pública, se reforma parcialmente los siguientes artículos de los Estatutos Sociales:

ARTICULO VIGESIMO TERCERO.- "Del Presidente.- ... el período para el ejercicio de sus funciones será de dos (2) años..."

ARTICULO VIGESIMO QUINTO.- "Del Gerente General.- ... durará dos (2) años en sus funciones..."

Distrito Metropolitano de Quito, 27 SEP 2006



Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



AVC/mfc
Exp. 85532
T. 01.1.06.000114
Ext. 331